

## **PLATAFORMA ELECTORAL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.**

### **CONTENIDO.**

#### **INTRODUCCIÓN.**

**1.- EL PLANTEAMIENTO ORIGINAL DE LA PLATAFORMA ELECTORAL BASADO EN NUESTRAS BASES IDEOLÓGICAS QUE MUEVEN AL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.**

**2.- PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.**

A) PLURALIDAD DE PENSAMIENTO.

B) CERCANÍA CON EL PUEBLO, RESPETO A SU SOBERANÍA.

**3.- COMPROMISO POR LA MUJER.**

A) APOYO A MUJERES.

B) MADRES SOLTERAS.

C) PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER.

**4.- JÓVENES.**

A) ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD.

B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.

C) PROGRAMAS PARA UNIVERSITARIOS Y DE EMPLEO PREVIO.

**5.- COMPROMISO CON LAS FAMILIAS.**

A) FAMILIAS UNIDAS.

B) VIVIENDA DIGNA.

**6.- GRUPOS VULNERABLES.**

A) GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUIDAS.

B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL ESTADO.

C) APOYO AL MIGRANTE.

**7.- ECONOMÍA.**

A) INVERSIÓN.

B) MEJORA DE INFRAESTRUCTURA.

**8.- EL CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA.**

A) IMPULSO AL CAMPO.

B) NUEVAS TECNOLOGÍA APLICABLES AL CAMPO.

**9.- EMPLEO.**

A) CREACION DE FUENTES DE TRABAJO.

B) APOYO A EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS QUE SEAN FUENTE CONSTANTE DE TRABAJO.

**10.- SEGURIDAD E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.**

**11.- MEDIO AMBIENTE.**

## **PLATAFORMA ELECTORAL.**

### **INTRODUCCIÓN.**

Las elecciones extraordinarias del 2014 en los municipios de Acajete y Cuapixtlan de Madero, son muestra de la democracia en nuestro Estado, reflejo de la legalidad como un asunto prioritario del sistema electoral en el que nos encontramos inmersos, es por ello que el Partido Compromiso Por Puebla, como un Partido de Centro Izquierda Progresista, atento y cercano a las necesidades de los ciudadanos, con apego a las normas jurídicas constitucionales, tanto federal como local, resulta la opción más viable como ente de participación para la convivencia democrática, como base de un pluralismo con miras a una consolidación de la responsabilidad y compromiso con la estabilidad política y legal en cada uno de esos municipios .

Nuestra visión humanista y honesta de la realidad social, nos permiten brindar un espacio de participación política a los diferentes sectores de la población que no han encontrado eco de sus demandas en otras instituciones políticas, cuya misión de estas últimas, solo ha sido acceder al poder por el poder, menospreciando las necesidades de la población, que cada día sufre vejaciones a manos de diferentes grupos de poder, que no han tenido la sensibilidad política y social de comprender las necesidades de la gente, por ello, somos una opción donde las necesidades de progreso y bienestar social encuentran un fundamento de la razón de ser de nuestro Instituto Político.

Estamos convencidos de la existencia de la plena Democracia fundamentada en el ejercicio soberano del ciudadano, es por ello que, el alcanzar los valores que la fundamentan es nuestra principal tarea, pero esta tarea debe llevar un sustento, una guía, que en este caso se establece para cada uno de los candidatos a participar en los próximos procesos extraordinarios de los Municipios ya mencionados.



Creemos que la legitimidad del poder político se origina cuando es la voluntad del pueblo la que se expresa eligiendo a sus representantes en elecciones libres, directas, secretas, competitivas, informadas y de altura, con civilidad política, evitando el enfrentamiento estéril, que en ningún momento abona a la Democracia si no por el contrario, denigra las Instituciones Políticas creando un clima de incertidumbre y cansancio en la población.

Bajo este esquema, el Partido Compromiso Por Puebla, será punto clave para que los ciudadanos expresen de manera libre y democráticamente a quienes ejerciten el poder ejecutivo de los Ayuntamientos de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, es por ello que hoy día nos presentamos como una opción real y plausible para que los poblanos voten por nuestros candidatos el próximo 6 de julio de 2014.

Vemos como el deber principal y patriótico de nuestro Instituto Político, el cumplir con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como de las leyes que de ambos ordenamientos emanen, considerando nuestro régimen constitucional como la piedra angular en la formación del Estado Mexicano, de ahí que todas las acciones encaminadas a hacer que en los Municipios antes referidos, se establezcan verdaderas estrategias y actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades en cada uno de los Ayuntamientos dentro de este marco sistemático legal. A continuación se presenta un breve análisis de los temas más importantes en los Municipios en que se realizará la elección extraordinaria:

INFORMACIÓN DE POBLACIÓN (2010)	EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Población Total <sup>1/</sup>	60,353		1.04%	18
Hombres	29,225	48.4%	1.06%	18
Mujeres	31,128	51.6%	1.03%	18
Población Urbana	55,891	92.6%	1.35%	12
Población Rural	4,462	7.4%	0.27%	122
Población Infantil/(0-14 años)	22,159	36.7%	1.23%	17
Población Joven y Adultaa/(15-64 años)	35,088	58.1%	0.99%	18
Población Tercera Edad/(65 años y más)	3,088	5.1%	0.85%	23
Población según condición de habla indígena de 5 años y más <sup>1/</sup>	4,131	7.8%	0.69%	42
Población Discapacitada <sup>1/</sup>	1,850	3.1%	0.83%	24
Densidad de Población <sup>2/</sup> (Hab/Km <sup>2</sup> )	325			34
Tasa de Crecimiento Poblacional <sup>3/</sup> (2005-2010)	2.8			24
Dialectos Principales <sup>1/</sup>	Náhuatl.			

a/ No incluye No Especificado.

Fuente: 1/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

2/ Elaboración propia con base en datos proporcionados

por el INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010

y Anuario Estadístico del Estado de Puebla, 2009.

3/INEGI. Delegación Puebla.

INDICADORES SOCIALES	20101/ MARGINACIÓN (Educación, Servicios Básicos, Vivienda e Ingreso)	20052/ DESARROLLO HUMANO (Educación, Salud, Ingreso Per Cápita)	20103/ REZAGO SOCIAL(Educación, Salud, Servicios Básicos, Vivienda)	20001/ INTENSIDAD MIGRATORIA (Migración y Remesas)
Grado	Medio	Medio	Medio	Medio
Lugar Estatal (de 217 municipios)	174	104	124	76
Lugar Nacional (de 2,456 municipios)	1,450	1,627	964	839
<b>Interpretación del lugar que ocupa el municipio</b>	<b>MAYOR ES MEJOR</b> es Mejor	<b>MENOR ES MEJOR</b> es Mejor	<b>MAYOR ES MEJOR</b> es Mejor	

	POBREZA TOTAL	POBREZA EXTREMA	POBREZA MODERADA
Medición de la Pobreza 3/ (2010)			
Población en situación de pobreza	81.2	19.2	62
Habitantes	55,421	13,111	42,311
Lugar Nacional (de 2,456 municipios)	685	1,233	1,180
Lugar Estatal (de 217 municipios)	84	166	162
	PORCENTAJE	HABITANTES	
Población vulnerable por carencias sociales	14.8%	10,119	
Población vulnerable por ingresos	1.8%	1,246	
Población no pobre y no vulnerable	2.2%	1,477	
Privación Social 3/			
Población con al menos una carencia social	96.0%	65,540	
Población con 3 ó más carencias sociales	42.0%	28,700	
Indicadores de Carencia Social3/			
Rezago educativo	30.9%	21,066	
Acceso a los servicios de salud	39.1%	26,657	
Acceso a la seguridad social	91.4%	62,389	
Calidad y espacios de la vivienda	19.7%	13,429	
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	40.1%	27,370	
Acceso a la alimentación	22.4%	15,304	
Bienestar Económico 3/			

Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	35.7%	24,351
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	83.0%	56,667

Fuente: 1/ CONAPO. Índice de Marginación, 2010 e Intensidad Migratoria, 2000.

2/ Elaboración propia con base en datos proporcionados.

2/ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 2005.

3/ CONEVAL. Índice de Rezago Social, 2010.

SALUD	EN EL MUNICIPIO	EN EL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Derechohabientes1/a/ (2010)	171	0.0%	49
Médicos por cada 1,000 Habitantes2/ (2010)	0.8	1.5	100
Mortalidad General por cada 1,000 Habitantes3/ (2010)	3.9	5.4	164
Mortalidad Infantil por cada 1,000 Habitantes4/ (2011)	9.3	15	92
Principales Causas de Mortalidad5/ (2007)	TASA DE MORTALIDAD (Muertes por cada 100 mil habitantes)		
Diabetes Mellitus	79.7		
Tumores malignos	70		
Enfermedades del hígado	54.4		
Enfermedades del corazón	46.7		
Accidentes	46.7		
	Consulta Externa	Hospitalización General	Hospitalización Especializada
Unidades Médicas por Tipo de Atención6/ (2010)	12	0	0

a/Excluye a los derechohabientes del IMSS debido a que no presentaron información a nivel municipal.

Fuentes:1/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

2/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI.

Censo de Poblacion y Vivienda, 2010 y Anuario Estadístico del Estado de

Puebla, 2011.

3/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI.

Estadísticas de Mortalidad y Censo de Poblacion y Vivienda, 2010.

4/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI.

Estadísticas de Mortalidad y Natalidad, 2010.

5/ Secretaría de Salud del Estado de Puebla.

6/ INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Puebla, 2012.

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN VIVIENDAS (2010)	PORCENTAJE EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN EL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Agua	67.2%	83.3%	163
Drenaje (incluye Red Pública y Fosa Séptica)	84.5%	84.3%	73
Electricidad	97.4%	97.7%	102
Piso de Tierra	4.9%	9.5%	201

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

TRANSPORTES (2011) p/	AUTOMÓVILES	CAMIONES DE PASAJEROSa/	CAMIONES Y CAMIONETAS PARA CARGA	MOTO - CICLETAS
-----------------------	-------------	-------------------------	----------------------------------	-----------------

Vehículos de motor registrados en circulación	3,769	110	6,055.0	24
---	-------	-----	---------	----

p/ Cifras preliminares

a/ Incluye microbuses.

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Puebla, 2012.

ECONOMÍA (2011)	MONTO (Millones de pesos)	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Valor de la Producción Agrícola1/	94	0.00%	32
Valor de la Producción de Carne en Canal 1/ (Bovino, Porcino, Ovino, Caprino, Aves y Guajolote)	14	0.00%	92
Valor de la Producción de Otros Productos Pecuarios1/ (Leche, Huevo, Lana, Miel y Cera)	5	0.00%	93

#### Recomendaciones

Sector Agropecuario: capacitar en el manejo sustentable del medio ambiente, tecnificación y mecanización del campo, así como el otorgamiento de recursos para impulsar su producción y comercialización, así también para la cría de ganado

Fuente: 1/ SAGARPA, Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

2/ Enciclopedia de los Municipios de México 2005. Elaboración propia del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

ECONOMÍA (2010)	EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Población Ocupada de 12 años y más <sup>1/</sup>	19,224		19
Hombres	14,757	76.8%	19
Mujeres	4,467	23.2%	20
Sector Primario <sup>1/a/</sup>	3,802	19.2%	39
Sector Secundario <sup>1/a/</sup>	6,650	33.6%	12
Sector Terciario <sup>1/a/</sup>	9,304	47.0%	17
% Pob. que percibe hasta un salario mínimo <sup>1/b/</sup>	4,805	24.3%	25
% Pob. que percibe más de 1 a 2 salarios mínimos <sup>1/</sup>	5,300	26.8%	24
Valor Monetario de la Producción <sup>2/</sup> (2008) (Millones de pesos)			
Sector Secundario	221.7	82.9%	19
Sector Terciario	45.8	17.1%	46

a/ Incluye toda la población ocupada del municipio.  
b/ Incluye a la población ocupada que no percibe ingresos.  
Fuente: 1/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.  
2/ INEGI. Censos Economicos, 2009

FINANZAS MUNICIPALES (2013) <sup>e/</sup>	EN EL MUNICIPIO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Ingresos Municipales <sup>e/</sup> (Millones de pesos)		
Participaciones, Fondos y Recursos Participables <sup>1/</sup> (Ejercicio Fiscal, 2012)	33.49	25
Ramo 33 1/ (Ejercicio Fiscal, 2012)	55.36	29
FISM	27.79	40
FORTAMUN	27.57	18

e/ Cifras estimadas.

Fuente: 1/ Periódico Oficial del Estado de Puebla.  
(Lunes 17 de diciembre de 2012).

CUAPIAXTLA DE MADERO:

INFORMACIÓN DE POBLACIÓN (2010)	EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Población Total <sup>1/</sup>	8,709		0.15%	118
Hombres	4,286	49.2%	0.15%	117
Mujeres	4,423	50.8%	0.15%	121
Población Urbana	7,139	82.0%	0.17%	78
Población Rural	1,570	18.0%	0.10%	177
Población Infantil/(0-14 años)	3,121	35.8%	0.17%	111
Población Joven y Adultaa/(15-64 años)	5,179	59.5%	0.15%	118
Población Tercera Edada/(65 años y más)	393	4.5%	0.11%	175
Población según condición de habla indígena de 5 años y más <sup>1/</sup>	36	0.5%	0.01%	178
Población Discapacitada <sup>1/</sup>	365	4.2%	0.16%	140
Densidad de Población <sup>2/</sup> (Hab/Km <sup>2</sup> )	373			28
Tasa de Crecimiento Poblacional <sup>3/</sup> (2005-2010)	4.2			10
Dialectos Principales <sup>1/</sup>	Náhuatl.			

a/ No incluye No Especificado.  
Fuente: 1/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

2/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010

y Anuario Estadístico del Estado de Puebla, 2009.

3/INEGI. Delegación Puebla.

INDICADORES SOCIALES	20101/ MARGINACIÓN (Educación, Servicios Básicos, Vivienda e Ingreso)	20052/ DESARROLLO HUMANO (Educación, Salud, Ingreso Per Cápita)	20103/ REZAGO SOCIAL(Educación , Salud, Servicios Básicos, Vivienda)	20001/ INTENSIDAD MIGRATORIA (Migración y Remesas)
Grado	Medio	Medio	Medio	Muy bajo
Lugar Estatal (de 217 municipios)	157	81	87	201
Lugar Nacional (de 2,456 municipios)	1,306	1,446	741	2,155
<b>Interpretación del lugar que ocupa el municipio</b>	<b>MAYOR ES MEJOR</b>	<b>MENOR ES MEJOR</b>	<b>MAYOR ES MEJOR</b>	
	es Mejor	es Mejor	es Mejor	

	POBREZA TOTAL	POBREZA EXTREMA	POBREZA MODERADA
Medición de la Pobreza 3/ (2010)			
Población en situación de pobreza	85.2	31	54.2
Habitantes	6,250	2,275	3,976
Lugar Nacional (de 2,456 municipios)	484	806	789
Lugar Estatal (de 217 municipios)	57	72	93
		PORCENTAJE	HABITANTES
Población vulnerable por carencias sociales		12.7%	932
Población vulnerable por ingresos		1.2%	91
Población no pobre y no vulnerable		0.8%	58
Privación Social 3/			
Población con al menos una carencia social		98.0%	7,183
Población con 3 ó más carencias sociales		62.2%	4,557
Indicadores de Carencia Social3/			

Rezago educativo	29.6%	2,171
Acceso a los servicios de salud	51.7%	3,794
Acceso a la seguridad social	92.8%	6,804
Calidad y espacios de la vivienda	22.3%	1,635
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	65.6%	4,811
Acceso a la alimentación	27.9%	2,048
Bienestar Económico 3/		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	45.7%	3,350
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	86.5%	6,342

Fuente: 1/ CONAPO. Índice de Marginación, 2010 e Intensidad Migratoria, 2000.

2/ Elaboración propia con base en datos proporcionados.

2/ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 2005.

3/ CONEVAL. Índice de Rezago Social, 2010.

SALUD	EN EL MUNICIPIO	EN EL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Derechohabientes1/a/ (2010)	29	0.0%	132
Médicos por cada 1,000 Habitantes2/ (2010)	0.8	1.5	97
Mortalidad General por cada 1,000 Habitantes3/ (2010)	4.5	5.4	141
Mortalidad Infantil por cada 1,000 Habitantes4/ (2011)	15.1	15	45
	TASA DE MORTALIDAD (Muertes por cada 100 mil habitantes)		
Principales Causas de Mortalidad5/ (2007)			
Enfermedades del corazón		61.6	
Enfermedades del hígado		61.6	

Enfermedades cerebrovasculares	37		
Accidentes	37		
Diabetes Mellitus	24.6		
	Consulta Externa	Hospitalización General	Hospitalización Especializada
Unidades Médicas por Tipo de Atención <sup>6/</sup> (2010)	2	0	0

a/Excluye a los derechohabientes del IMSS debido a que no presentaron información a nivel municipal.

Fuentes:1/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

2/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI.

Censo de Poblacion y Vivienda, 2010 y Anuario Estadístico del Estado de Puebla, 2011.

3/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI.

Estadísticas de Mortalidad y Censo de Poblacion y Vivienda, 2010.

4/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI.

Estadísticas de Mortalidad y Natalidad, 2010.

5/ Secretaría de Salud del Estado de Puebla.

6/ INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Puebla, 2012.

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN VIVIENDAS (2010)	PORCENTAJE EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN EL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Agua	44.7%	83.3%	204
Drenaje (incluye Red Pública y Fosa Séptica)	84.5%	84.3%	74
Electricidad	96.2%	97.7%	142
Piso de Tierra	14.8%	9.5%	83

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

TRANSPORTES (2011) p/	AUTOMÓVILES	CAMIONES DE PASAJEROSa/	CAMIONES Y CAMIONETAS PARA CARGA	MOTO - CICLETAS
Vehículos de motor registrados en circulación	568	1	888	2

p/ Cifras preliminares

a/ Incluye microbuses.

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Puebla, 2012.

ECONOMÍA (2011)	MONTO (Millones de pesos)	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Valor de la Producción Agrícola1/	0	0.00%	215
Valor de la Producción de Carne en Canal 1/ (Bovino, Porcino, Ovino, Caprino, Aves y Guajolote)	4	0.00%	192
Valor de la Producción de Otros Productos Pecuarios1/ (Leche, Huevo, Lana, Miel y Cera)	7	0.00%	79

#### Recomendaciones

- Sector Agropecuario: mecanización del campo e introducción de riego tecnificado para aumentar los volúmenes de producción agrícola  
Cuidado del agua para evitar la contaminación de hortalizas

- Sector Industrial: incentivar la instalación de más indus

Fuente: 1/ SAGARPA, Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

2/ Enciclopedia de los Municipios de México  
2005. Elaboración propia del Instituto Nacional para el  
Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

ECONOMÍA (2010)	EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL ESTADO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Población Ocupada de 12 años y más <sup>1/</sup>	3,078		112
Hombres	2,259	73.4%	115
Mujeres	819	26.6%	96
Sector Primario <sup>1/a/</sup>	848	34.1%	144
Sector Secundario <sup>1/a/</sup>	296	11.9%	154
Sector Terciario <sup>1/a/</sup>	1,336	53.7%	79
% Pob. que percibe hasta un salario mínimo <sup>1/b/</sup>	453	18.2%	185
% Pob. que percibe más de 1 a 2 salarios mínimos <sup>1/</sup>	953	38.3%	98
Valor Monetario de la Producción <sup>2/</sup> (2008) (Millones de pesos)			
Sector Secundario	13	33.7%	67
Sector Terciario	25.6	66.3%	60

a/ Incluye toda la población ocupada del municipio.

b/ Incluye a la población ocupada que no percibe ingresos.

Fuente: 1/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

2/ INEGI. Censos Economicos, 2009

FINANZAS MUNICIPALES (2013) <sup>e/</sup>	EN EL MUNICIPIO	LUGAR QUE OCUPA EN EL ESTADO
Ingresos Municipales <sup>e/</sup> (Millones de pesos)		
Participaciones, Fondos y Recursos Participables <sup>1/</sup> (Ejercicio Fiscal, 2012)	7.54	157
Ramo 33 1/ (Ejercicio Fiscal, 2012)	6.55	176
FISM	2.58	184
FORTAMUN	3.98	118

e/ Cifras estimadas.

Fuente: 1/ Periódico Oficial del Estado de Puebla. (Lunes 17 de diciembre de 2012).

Así pues la información anteriormente vertida de cada uno de los Municipios, nos da un panorama más amplio, respecto de los retos a que el Partido compromiso por Puebla se enfrentara en el momento en que sus Presidente Municipales electos lleven a cabo a conciencia la tarea de mejorar día a día las condiciones en dichos Municipios, todo esto dentro de la aplicación de un Plan Municipal de Desarrollo real, efectivo y aplicable, así como de la aplicación de las acciones concretas que el propio programa de acción de nuestro Partido nos obliga y manifiesta.

## **1. EL PLANTEAMIENTO ORIGINAL DE LA PLATAFORMA ELECTORAL BASADO EN NUESTRAS BASES IDEOLÓGICAS QUE MUEVEN AL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.**

Las bases ideológicas en que se funda el **PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**, se dividen en tres grandes ejes, las bases de carácter político, las de carácter económico y las de carácter social, mismos que los hoy candidatos de Compromiso Por Puebla y mañana funcionarios municipales pondrán en práctica para el beneficio de los habitantes de Acajete y Cuapixtla de Madero, por supuesto sin dejar de considerar la relación con los demás Municipios del Estado y con las demás autoridades tanto federales como estatales, lo anterior sin distingo de preferencias electorales, ni partidos políticos. El gobernar es para todos, no para unos cuantos beneficiados, por lo que la ideología de nuestro Partido es puntual y se desarrolla de la siguiente manera:

### ***Ideología de Carácter Político.***

Nuestro Partido busca hacer un uso del poder público en beneficio de la sociedad, puesto que no vemos otra forma para transformar de una manera democrática a nuestro Estado, por ello buscamos en todo momento ser un cauce para las necesidades de la población que hasta la fecha no han encontrado cabida en otros Partidos Políticos, olvidando prácticas que han dañado la credibilidad de la sociedad en la política y que incluso han degenerado su quehacer.

Nos concebimos como un Partido de Centro Izquierda Progresista, con una visión de fines sociales, con perspectivas y proyectos que buscan en todo momento encausar la vida pública dentro de un margen legal, tratando en todo momento de maximizar los beneficios para la sociedad, creando oportunidades para el pleno desarrollo del ser humano.

También consideramos a la política como un medio por el cual es posible el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la población, buscando el progreso social, creando diferentes oportunidades que fomenten un crecimiento de los habitantes de manera sostenida, siempre adecuándose a los principios democráticos.

La participación política de la ciudadanía es de vital importancia, por ello buscamos que todo ciudadano se encuentre gozando de las libertades que le otorgan las normas jurídicas, con la finalidad de que su participación a través de las diferentes formas de democracia directa, permita el desarrollo de sus derechos del ámbito público.

Una parte fundamental de ello, es el asegurar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, creemos firmemente en que la ciudadanía debe tener en su mano las herramientas indispensables para generar condiciones democráticas que conlleven a un desarrollo social integral, estamos a favor del binomio sociedad-gobierno, pero este solo se puede dar, si el ciudadano sabe lo que el gobierno hace.

La fiscalización de los Partidos Políticos no debe causar temor, creemos que, es a través de la rendición de cuentas que la ciudadanía puede recobrar la confianza en el sistema de partidos.

Estamos abiertos a la competencia electoral, bajo reglas y normas que regulen la elección de manera justa y equitativa.

Estamos a favor de una modernización de la cultura política en la entidad, para lo cual, debemos estar atentos a los cambios que la vida misma impone para poder adaptarlos a nuestra realidad legal.

Somos un partido joven, que buscamos impulsar una nueva cultura política sustentada en la Democracia, que por vía del diálogo, la tolerancia, el respeto y el debate, explore formas activas para la resolución de los problemas políticos que aquejan a nuestra Entidad, las cuales deben crear un ambiente de honestidad, modernización, compromiso y responsabilidad.

Creemos que la conservación de la Democracia comienza con la lucha por la misma, no podemos dar por sentada su existencia, si no peleamos por ella, ella no peleará por nosotros, por ello, buscamos siempre una participación ciudadana más activa, que genere ideas y propuestas. Propugnamos firmemente en desarrollar una lucha activa, honesta, que reditúe en el mejoramiento de la calidad de vida, buscando en todo momento el bien común.

Los derechos humanos juegan un papel importante en la generación de las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de nuestra Entidad, por ello, se deben buscar formas que generen un respeto necesario e imprescindible a los mismos, comenzando con el respeto a la dignidad humana.

Nuestro Instituto Político considera como un elemento esencial de la Democracia la vigencia y protección completa de los derechos humanos, por lo que hace suya la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus pactos complementarios, incorporándolos como parte integrante de esta Declaración de Principios, no podemos concebir una Institución Política que no busque en todo momento la protección de los derechos humanos, no es posible lograr maximizar el beneficio para la sociedad si no podemos asegurar a todo individuo que su esfera jurídica de derechos humanos no puede ser respetada.

Creemos que el ejercicio de la soberanía exige un sistema institucional que garantice la libertad de expresión, el cual incluye el derecho de los ciudadanos a ser libremente informados, sin censura de las opiniones o del acceso equitativo a los medios de comunicación masiva.

Asumimos de manera consciente que el éxito de todo buen gobierno estriba en la cantidad de derechos de los que goza todo individuo más no en la cantidad o medida de los poderes que con los que cuenta el Estado, o los gobernantes en turno, por lo que buscamos que los derechos del individuo sean lo más amplio posible con la finalidad de crear condiciones suficientes para el correcto desarrollo armónico de bienestar social para los habitantes de nuestro Estado.

Creemos firmemente que el gobierno debe ser para los individuos y no los individuos para el gobierno como pareciera acontecer en los últimos tiempos, nuestro Instituto Político busca en todo momento ser un conducto de su voz, de sus inquietudes para dar respuestas, nosotros buscamos soluciones.

Entendemos que la Democracia también está basada en la división de poderes como base del sistema constitucional, lo que significa que cada rama es independiente dentro de su esfera de competencia, siempre y cuando esta opere legalmente, por ello, estamos plenamente conscientes de la necesidad de fortalecer el sistema de la división de poderes, sin olvidar que a pesar de existir dicha división, la coordinación y comunicación entre los mismos es de vital importancia para el desarrollo de la Entidad, por lo cual, estamos a favor de un fortalecimiento que genere un balance del poder, que conlleve a una necesaria interlocución entre los mismos dentro de un marco constitucional y respeto mutuo.

Tenemos la vocación de impulsar una política civilizada que promueva el debate público, fincada en valores éticos, unidad y cohesión nacional, con respeto, y que en todo momento busque el desarrollo de la Democracia y la Justicia.

Como Partido de Centro Izquierda Progresista, tenemos como principal visión, maximizar el beneficio social, por lo que respondemos al firme compromiso de velar por las instituciones, la Democracia, la participación ciudadana que en todo momento busquen el progreso.

Optamos por una participación equitativa de las mujeres en la vida pública, incluyendo la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la vida social y política; estamos a favor en el establecimiento de acciones positivas que estén dirigidas a remover los obstáculos de orden económico, social y cultural, que han limitado la libertad y la igualdad en detrimento de los derechos de las mujeres, y principalmente en las comunidades con escasos recursos y poco desarrollo cultural, con ello buscamos que se pueda revertir la discriminación, opresión, desigualdad y la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones.

Por otro lado, el reclamo por seguridad pública, en cada uno de los Municipios es punto importante para que la actividad de las autoridades se volqué en resolver de manera conjunta con las entidades federal y estatal, las deficiencias que existan en el sistema e incluso de ser necesario cambiar el sistema mismo, con la finalidad de que se tengan Municipios seguros, ya que consideramos que siempre será uno de los mayores reclamos a resolver a favor de los ciudadanos.

No podemos concebir un cuerpo de seguridad que sea ajeno a los reclamos de la sociedad que en todo momento es su empleadora.

Estamos a favor de la eliminación de la corrupción ya que esta produce hartazgo de la política, y pensamientos anti-sistémicos, que no ayudan al desarrollo de nuestra Entidad.

Somos conscientes de la importancia de la tolerancia como un valor fundamental de la Democracia, pues esta constituye la esencia del pluralismo, por ello, somos respetuosos de las otras opiniones políticas, y abonamos a la formación de una oposición responsable y propositiva, todos desde un lado u otro debemos apoyar la formación de una nueva cultura política cimentada en las bases democráticas, éticas y responsables, sin olvidar el apego y sensibilidad social. Como instituciones y ciudadanos, sabemos de la mala idea que se tiene de la oposición, la cual es

comúnmente percibida como aquella que tiene que negarle todo al gobierno, y esas son las posturas que causan mucho mal a nuestro sistema democrático, la democracia no puede ser entendida ni valorada si no existe la oposición y la competencia electoral.

Exigimos de todos los integrantes de este Partido Político, que su práctica política esté basada en principios democráticos, así como en la responsabilidad, la modernidad, la confianza, la honestidad y la búsqueda del bienestar común.

Creemos necesariamente que es por medio del dialogo, del intercambio de puntos de vista, y de la voluntad política de los diversos actores que puede existir un cambio radical en la forma de hacer política.

El consenso político es una condición necesaria para que se lleguen a los acuerdos, siempre y cuando dichos consensos este de acuerdo con la realidad social y política, además de estar apegados a los fines sociales que dan origen a nuestro Instituto Político.

Es menester señalar que, las políticas públicas deben de ser del todo incluyentes, y en esa actividad no pueden, ni deben de forma alguna dejar de lado las previsiones necesarias para tener un entorno ecológico protegido y sustentable, con la total inclinación de dar a las generaciones futuras la oportunidad de gozar de la amplia biodiversidad con la que actualmente contamos en el Estado de Puebla.

### ***Ideología de Carácter Económico.***

Toda actividad económica debe estar regulada no solo en materia técnica sino también jurídica, ética y orientada a principios y valores que propugnen por un trato humano y cercano a la gente, si bien, debe existir una preponderancia económica, no por ello se debe de perder de vista el sentido social que toda actividad debe tener, buscando siempre la distribución equitativa de la riqueza.

El combate a la pobreza es un factor fundamental de toda Institución Política, por ello, tenemos plena conciencia de las necesidades de los sectores más desprotegidos, las clases más vulnerables, los cuales serán prioridad para la atención de nuestro Instituto.

La tendencia Centro Izquierda Progresista, nos obliga a tener como máxima preocupación en el área económica, la preocupación por las clases media y baja, por lo que tenemos plena conciencia de la fuerza laboral, social y económica que ella representa y de las dificultades que las malas decisiones le han causado, por ello, buscamos hacer una alianza con estos estratos sociales, con la finalidad de buscar las condiciones necesarias para el correcto desarrollo económico, tendiente al bienestar social en todo el Estado.

Toda economía debe estar cimentada en una justa distribución de la riqueza, y el respeto a la propiedad privada, además, que se aliente la economía social de mercado, que fomente las micro, pequeñas y medianas empresas, sin olvidar el desarrollo agropecuario y ambiental, buscando soluciones sustentables con el medio ambiente.

Creemos que la economía deber tener una visión joven, inteligente, responsable y confiable, por ello, buscamos el desarrollo de leyes y políticas públicas que generen confianza, y sean cercanas a la realidad en la que vivimos, no podemos seguir dependiendo de políticas importadas, en nuestra Entidad tenemos el suficiente compromiso para hacer las cosas bien.

Estamos seguros del papel de la ecología como componente sustancial del desarrollo sustentable, tenemos ahora el compromiso de hacer compatibles los intereses de los diferentes sectores de la sociedad, vigilando siempre el cumplimiento legal y ético con el medio ambiente. En la era tecnológica en la que vivimos tenemos la tarea de aprovechar mejor la tecnología disponible y generar nuevas invenciones para lograr la racionalidad ecológica, mediante el acceso a un desarrollo sustentable.

Una economía fuerte abre una inmensidad de posibilidades para una política social que genere una maximización de los recursos del país en beneficio de la sociedad, con lo cual, es evidente que se construyen una serie de condiciones que aseguran la democracia y el progreso de la Entidad. Por lo anterior, estaremos atentos a los diferentes instrumentos de inversión social, que puedan ser aprovechados al máximo por los habitantes de Acajete y Cuapixtla de Madero.

Somos conscientes que la globalización ha contribuido de manera importante en que la Economía de Mercado sea la manera más eficiente para desarrollar crecimiento económico, sin embargo, no podemos cerrar los ojos ante la situación económica que atraviesa el mundo debido a malos manejos económicos y a la especulación comercial, por ello, estamos convencidos de que la participación del Estado es importante en las relaciones económicas, pues éste debe garantizar el desarrollo social con igualdad de oportunidades, empleo, combate a la pobreza, acceso a una educación de calidad, salud y vivienda para los habitantes de nuestro Estado, es una tarea que concebimos como imperiosa y no eludible.

Creemos que es necesaria la creación de políticas de desarrollo regional que impacten en las zonas rurales y urbanas, con la finalidad de reducir el margen de crecimiento desigual que existe entre ellas, por eso el apoyo a las zonas rurales es imprescindible en coordinación con los tres niveles de gobierno, el campo poblano es, en todo momento, una prioridad para nuestro Partido, puesto que también debemos asegurar la calidad y el abasto de alimentos para la población.

El trabajo es una condición por la cual el ser humano puede generar riqueza, no solo material sino humana, es por ello, que estamos a favor de construir políticas económicas que generen fuentes de trabajo bien remuneradas, en un entorno que fomente la dignidad de la persona y el crecimiento económico y social, sin menospreciar la incorporación de cambios tecnológicos a los procesos productivos.

Si bien sabemos que todo crecimiento económico conlleva una deuda, estamos seguros que la deuda pública siempre debe ser lo menor posible, y debe inyectarse dichos recursos en el

desarrollo social de manera tangible y en proyectos de detonación social, para la elevación de los niveles de vida, no debemos dejar a un lado que todo desarrollo económico debe estar íntimamente ligado en el beneficio social como eje rector de su actuación.

### ***Ideología de Carácter Social.***

Toda democracia parte indefectiblemente del componente humano, del ciudadano que ejercita sus derechos a través de las diferentes formas de participación, por ello, buscamos un Estado comprometido en la educación de una ciudadanía integral como pilar fundamental del desarrollo democrático de la Entidad.

Demandamos en todo momento una sociedad justa, cuyo sistema de vida este orientado en principios democráticos, en la igualdad, respeto, tolerancia y responsabilidad, para que los habitantes de la Entidad puedan tener pleno acceso al bienestar, así como al ejercicio y desarrollo de sus capacidades en un marco de dignidad humana.

Estamos a favor de una cultura política y social que incluya el pleno reconocimiento de la riqueza étnica y cultural que existe en nuestra Entidad, ofreciendo para dichos sectores una serie de políticas públicas que busquen generar condiciones para su pleno desarrollo, erradicando prácticas de discriminación.

Ostentamos la valía de los adultos mayores como personas respetables que cuentan con experiencias y consejos que solo el andar por los años pueden crear, por ello creemos en la generación de condiciones que los reconozcan y apoyen.

Las personas con capacidades diferenciadas, así como los demás grupos vulnerables merecen nuestro respeto, admiración y apoyo mediante instrumentos legales que permitan por medio de acciones afirmativas crear condiciones que contribuyan en todo momento al respeto, protección y desarrollo de los mismos.

La equidad de género es hoy un elemento esencial de toda Democracia, por ello estamos a favor de incrementar las políticas públicas que generen impactos educativos con la finalidad de crear una cultura de respeto e inclusión de género, erradicando acciones que favorecen la discriminación y el soslayo de personas en razón de su género.

Confiamos firmemente en que la juventud no solo es el futuro, si no es el ahora, por ello el Estado debe apoyar la inclusión de los jóvenes en el quehacer público, económico y social, en un marco de respeto, para lo cual somos creyentes de que el desarrollo de la juventud debe ser integral comenzando en las aulas.

Creemos un compromiso con la juventud, ya que somos un partido joven, que tiene el vigor y las ganas de trabajar a favor de nuestra Entidad, asumimos los retos, anhelos e ideales de la juventud como propios, buscando la integración responsable en la vida pública, creemos firmemente en las ideas modernas, por lo que estamos convencidos de crear espacios de participación política, con la finalidad de estar en una modernización constante de los cuadros bajo un esquema de competitividad, honestidad, confianza y que sea cercano a las necesidades sociales.

Consideramos al deporte como un medio de recreación y formación de la juventud, manteniendo a los jóvenes ajenos de los vicios que tanto han corrompido a la sociedad en general; como parte fundamental en la formación de los jóvenes poblanos, estamos a favor de impulsar el deporte desde nuestro Instituto Político, tanto en zonas rurales como urbanas, nuestra visión, es una formación humanística y comprometida de la juventud que solo se puede lograr cultivando no solo la mente si no también el cuerpo.

En estas épocas que hemos visto lo que el poder de las drogas por medio del crimen organizado ha hecho a nuestro país, nos vemos comprometidos en integrar proyectos deportivos que mantengan alejados a los jóvenes del crimen organizado y el consumo de estupefacientes.

Creemos firmemente que la educación de calidad genera crecimiento no solo económico sino también político y social, una sociedad educada siempre genera mejores expectativas, es imposible que pretendamos hablar de bienestar social o de crecimiento y desarrollo si no tenemos en cuenta que debemos crear las oportunidades suficientes para que los niños y jóvenes cuenten con un sistema educativo de calidad, y una oferta de profesionalización adecuada a la realidad en que vivimos, la educación como pilar del sustento social, es una prioridad para nosotros.

Concebimos a la educación como una serie de actos indispensables para dotar a las personas de las herramientas necesarias para el acceso en condición de igualdad a diferentes oportunidades tendientes a la mejora de las condiciones de vida.

Somos conscientes que, la educación debe incorporar valores, saberes y competencias para entender la complejidad de la realidad como un todo interrelacionado con los diferentes quehaceres de la vida pública.

En toda sociedad democrática es indispensable contar con una ciudadanía responsable, informada y educada, en los principios rectores la democracia.

Creemos en el planeamiento social, entendido como una intervención del Estado en la organización de los sectores de la sociedad, tomando en consideración la voluntad de la ciudadanía, mediante mecanismos de participación democrática directa.

Estamos en contra de todo tipo de opresión contra la mujer, así como de prácticas nocivas para la sociedad como es el hostigamiento sexual, la violencia y agresión que transgrede de forma importante su esfera jurídica, y violentan en todo momento su dignidad como persona.

Creemos que la cultura es una parte esencial de la identidad personal con su Estado, población y sociedad, somos una Entidad con una riqueza cultural importante, por lo que debemos luchar por preservar las tradiciones que nos permiten tener una identidad como Estado, estamos a

favor del respeto a los usos y costumbres de diversas poblaciones indígenas que habitan en nuestra demarcación territorial.

Entendemos la cultura como una interacción de las artes con el desarrollo, creando diferentes condiciones para la realización de la existencia humana en sus formas, siendo la expresión innata de las mismas, la cultura, como parte creadora del ser humano, esta intrínsecamente ligada a una educación de calidad y con sentido humanista, así mismo, con una formación de una ciudadanía informada y responsable, no podemos soslayar el papel de la cultura en el desarrollo regional.

Nos comprometemos con la protección de la cultura en sus diferentes expresiones, así como al rescate, preservación y promoción de todas las manifestaciones artísticas, sin menoscabo de su origen.

Las comunidades indígenas son parte integral de nuestro Estado, y de nuestra identidad como poblanos, por ello, estamos en contra de cualquier acto discriminatorio contra las mismas, sin embargo, exigimos de las mismas la eliminación de ciertos atavismos discriminatorios que afectan a toda la población.

Todo pueblo indígena merece nuestro respeto a su libre autodeterminación, apoyo a su conservación y a la divulgación de su cultura y su lenguaje como patrimonio cultural del Estado.

Acorde a nuestro marco constitucional, estamos convencidos de luchar por que los ciudadanos tengan un pleno acceso a la vivienda, pues solo con vivienda digna hay calidad de vida, y es una obligación de los actores políticos mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Estado sin distinción alguna.

No olvidemos el significado que una vivienda digna puede tener para la población, pues es en ella donde existe un elemento de arraigo, de unión y superación de toda familia, cuando la

vivienda falta, muchas veces no existe la cohesión social descomponiendo nuestras sociedades y por ende nuestro Estado y país.

Los niños son el futuro de nuestra Nación, nuestro Instituto Político tiene una visión estadista, donde vemos la imperiosa necesidad de comenzar a educar hoy a los ciudadanos de mañana, por lo que estamos comprometidos en que la niñez poblana tenga acceso a los servicios de salud y educación, sin olvidar los demás servicios públicos como es el agua potable y el drenaje, solo cuidando a la niñez tendremos un futuro el día de mañana como Nación y Estado.

Por lo que la presente Plataforma Electoral, encumbra todo esta carga ideológica y la vincula de manera obligatoria para que cada candidata y candidato de nuestro Partido, a los cargos de elección popular. Es primordial que nuestros candidatos sean respetuosos en sus precampañas y campañas de estas obligaciones, morales y objetivas a las que están sujetos, y que una vez que sean electos por el pueblo, sean fieles y obedientes al mandato que se le confiera, y se sujeten por el beneficio de la sociedad poblana a cada una de las acciones en las temáticas que se establecen. Es labor fundamental el de no perder el rumbo, ni dejarse llevar por falsos egos, candidatas, candidatos es nuestro momento, poblanos, poblanas es el momento de cambiar, de comprometernos, nuestro mayor compromiso es por Puebla.

## **2. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.**

El Partido Compromiso Por Puebla, considera como uno de los actos de mayor trascendencia en la Democracia, a la participación política del pueblo, esto es, a la participación del ciudadano o ciudadana en la toma de decisiones políticas en el país a efecto de obtener una gobernabilidad democrática, esto, a partir de mecanismos y actividades tanto del legislativo como de las administraciones municipales en donde no solo se permita, sino se fomente:

- La participación ciudadana, para satisfacer con mayor eficacia las necesidades del Municipio, permite a los gobiernos municipales aplicar mejor los recursos humanos y económicos en favor de la sociedad.
- Consensos previos a la actuación, ya que entre más participativa es una comunidad mayores son los beneficios, en la administración municipal.
- Días ciudadanos, ya que es obligación de los que hacen campañas acercarse al pueblo, pero una vez que han sido electos no olvidarse de él, sino al contrario que sean los votantes los que vayan orientando las alternativas para obtener los mejores resultados de la función pública.
- Apego a las normas electorales, en los actos de precampañas y campañas, nadie por encima de la ley, a efecto de tener unas elecciones en donde la certeza sea el mayor punto a preponderar.
- Fomento a políticas adecuadas a las necesidades de las mayorías, en la Administración del Municipio.

## **A) PLURALIDAD DE PENSAMIENTO.**

Resulta Imperioso para el desarrollo pleno de la Democracia, la libre expresión de las ideas y la libertad en publicaciones; es por ello que los candidatos y las candidatas del Partido durante las campañas destaquen el pleno respeto a estos mecanismos democráticos, pero más aún, que como servidores públicos difundan y provean en el ámbito de sus competencia para que se dé:

- El Respeto a la Opinión Pública.
- La Libertad de Pensamiento.
- La Libertad de Expresión.
- El Respeto a Consensos.
- La Formación de Opiniones.

## **B) CERCANÍA CON EL PUEBLO, RESPETO A SU SOBERANÍA.**

- Durante precampañas, campañas y una vez electos, los candidatos y en su momento servidores públicos electos popularmente, deben ser mandatarios responsables, con verdadero acercamiento a la población.
- Reconocer el poder depositado en el pueblo, mostrándose conformes con el concepto de que aunque son denominados como autoridades, tan solo se está cumpliendo con un mandato del pueblo, el gobernante es el pueblo, no los servidores de este.

## **3.- COMPROMISO POR LA MUJER.**

El Partido Compromiso por Puebla, reconoce el marco legal de igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo, no hace de lado la premisa biológica de que las mujeres y los hombres somos diferentes, y tenemos capacidades y necesidades distintas. Las mujeres deben defender sus derechos y el Partido, se pronuncia ante cualquier acción que conlleve a esa finalidad, por ende los miembros en cada uno de los Ayuntamientos en los que se funja como Autoridad proveerán para que se cumpla con las siguientes acciones que no solo serán promesas de campaña, sino realidades en la vida cotidiana.

### **A) APOYO A MUJERES.**

- Fomentar mediante acciones concretas municipales, que la mujer sea respetada en su trabajo, no ser objeto de acoso sexual y denunciar a quien les cause un perjuicio laboral por no responder afirmativamente a sus demandas sexuales.
- Recibir un salario igual que los hombres por igual trabajo.
- Obtener y conservar un empleo, sin que ello se condicione a que renuncie al matrimonio. Tomar libremente decisiones que afectan su vida, por ejemplo aquellas que tienen que

ver con su trabajo, el número y esparcimiento de los hijos, sus estudios y el uso de su tiempo libre.

- Implementar campañas y mecanismos para que las parejas compartan por igual las responsabilidades familiares, como las que se refieren a la crianza de sus hijos: a los gastos y los cuidados que estos necesiten, y no sea una carga solo para la mujer.
- Fomentar que la mujer pueda expresar sus opiniones y necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sexuales, para que sean consideradas igualmente importantes y satisfechas de la misma forma que las de su pareja.
- Activar todos los mecanismos de la administración pública municipal para que las mujeres sean respetadas física, sexual y psicológicamente; no ser humilladas, ridiculizadas o menospreciadas, ni en público ni en la intimidad.

## **B) MADRES SOLTERAS.**

- Mejorar los programas municipales que protejan a la mujer durante sus embarazos y en el ejercicio de su maternidad.
- Ser atendidas por el personal de salud, en caso de enfermedad, de embarazo de parto, con respeto y cuidado y de acuerdo con sus necesidades.
- Ser consultadas sobre si desean que se les aplique un método anticonceptivo y ser respetadas cualquiera que sea su decisión al respecto.
- Exigir que sus derechos laborales no queden condicionados por la renuncia a la maternidad, es decir que no se les niegue algún trabajo que soliciten, ni se les despida del que ya tengan, por estar embarazadas.
- Recibir las prestaciones que otorguen a las madres las normas específicas y los contratos colectivos de trabajo.

### **C) PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER.**

El Partido Compromiso por Puebla, tiene la conciencia de implementar todas las acciones necesarias para que las mujeres tengan en todo momento la igualdad de derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos y mediante esa participación, a contribuir, a redefinir, las prioridades políticas al incluir en los programas políticos nuevos temas y ofrecer nuevos puntos de vista sobre cuestiones políticas generales, así como garantizar a la mujer igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones, y aumentar la capacidad de la mujer de participar en la toma de decisiones y en los niveles directivos. Aumentar en mayor número a las legisladoras y superar lo mayormente posible los mitos que no permiten que en algunos municipios la mujeres puedan acceder al poder en los ayuntamientos.

### **4.- JOVENES.**

El Partido Compromiso por Puebla considera a la juventud como un atributo del ser humano, que le permite encontrar nuevas expectativas, actuar con inteligencia y responsabilidad y estar preparados para poder hacer frente a los retos que la modernidad trae aparejados, consideramos que la confiabilidad y la honestidad de nuestros jóvenes pueden permitir un crecimiento desde las raíces, como una forma de vida, de cambio, de compromiso y de un constante que hacer en favor de la sociedad.

#### **A) ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD.**

- Es importante que en cada Municipio del Estado existan espacios deportivos y de entretenimiento, sometidos a fideicomisos que les permita existir una vez que se construyan, ya que queda comprobado, que lo más difícil no es crear los espacios, sino mantenerlos funcionales.
- En cada Municipio debe de crearse escuelas de taller comunitario, en donde los jóvenes puedan aprender y desarrollar conocimientos en lenguas extranjeras, computación, artes históricas, o el desarrollo de algún oficio, por mencionar algunas.

## **B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.**

- Ampliación de programas para aumentar los espacios educativos.

## **5. COMPROMISO CON LAS FAMILIAS.**

El Partido Compromiso por Puebla reconoce a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad que tiene derecho a su protección, es por ello que existe un gran compromiso con ella, ya que la mayoría de sus vicios nacen a partir de las familias desunidas o con diferentes problemáticas, por lo que resulta necesario incursionar en las mejores acciones para proteger a la familia hoy día pareciera el principal tema de las políticas públicas.

Se puede decir que la crisis de la familia, se manifiesta más específicamente en sus funciones institucionales, como son: la función biológica (transmitir y acoger la vida humana), la económica (proveer los bienes materiales necesarios para la subsistencia), la protectora (ofrecer seguridad contra los riesgos de la existencia), la cultural (transmitir los valores y tradiciones ético-sociales), y la función de integración (introducir al individuo en la sociedad y ejercer un control sobre él).

Las niñas y los niños, deben de crecer en un ambiente sano, fuera de hostilidades y carencias, esto es, su crecimiento debe ser con valores. La solidaridad, el respeto, la tolerancia son valores que surgen en el seno familiar, el niño observa de sus padres y aprende de sus conductas, si percibe que son solidarios, ayudan a los demás o que cumplen con sus responsabilidades, ellos asimilarán estos patrones y hará que formen parte de su actuar diario. Es por ello que el trabajo conjunto con las familias debe de tenerse como acciones que permitan un mejor desarrollo de los niños y niñas. Teniendo en consideración la influencia que tiene la familia en el desarrollo integral del niño, es fundamental propiciar un ambiente libre de tensión y violencia, donde exista un

equilibrio y se logre brindar las pautas y modelos adecuados que permitan a los hijos actuar adecuadamente, desarrollar las habilidades personales y sociales que perdurarán a lo largo de su vida y que serán reflejados más claramente en ellos cuando formen sus propios hogares.

### **A) FAMILIAS UNIDAS.**

Los Ayuntamientos deben de prever que:

- Existan mayores espacios de convivencia y esparcimiento familiar.
- Realizar programas intramuros escolares, así como extramuros para fomentar los valores de la familia.
- Exista el mejoramiento del estatus de vida económico de las familias, brindándoles mejores espacios de vivienda y mejores oportunidades de trabajo.

## **6.- GRUPOS VULNERABLES.**

Las capacidades disminuidas de una persona con mucha frecuencia lo hacen víctima de una segregación, lo transportan a un grupo en el cual cambian sus posibilidades de desarrollo, por ejemplo, aunque la mayoría de los discapacitados en edad laboral quieren y pueden trabajar, a menudo deben afrontar serios obstáculos en su esfuerzo por acceder al trabajo en condiciones de igualdad, lo mismo pasa, o quizás se empeora, para aquellos niños y jóvenes con deseos de estudiar, pero que no lo pueden hacer porque en las escuelas no existen las condiciones para que ellos puedan asistir libremente y desarrollarse como cualquier otro niño o joven, es por ello que el Partido Compromiso Por Puebla encamina sus esfuerzos para lograr que la igualdad de oportunidades en la integración profesional y social sea una realidad; el derecho a recibir la asistencia necesaria para la realización de la igualdad de oportunidades; el derecho a la educación y la integración profesional, la promoción de la formación profesional y la colocación laboral, y la garantía de recibir un mayor apoyo en caso de necesitar ayuda especial del Estado.

### **A) GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUIDAS.**

- Implementación de los medios necesarios para la asistencia a la escuela de niños y jóvenes con alguna capacidad diferenciada.
- Implementación de programas de contratación a personas con capacidades disminuidas en las entidades públicas de gobierno.
- Implementación de beneficios a empresas socialmente responsables que contraten a personas con capacidades diferenciadas, esto reflejándose en beneficios frente a impuestos y gravámenes.

### **B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ESTADO.**

- Diseño y operación de programas dirigidos al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- La participación de la población indígena en la acción del sector público que permita aplicar los programas en atención a las particularidades demográficas, geográficas, ambientales, culturales y económicas de los pueblos y comunidades indígenas.
- Fomentar el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico, intensificando los apoyos a proyectos productivos de los mismos.
- Desarrollar alternativas productivas a la actividad agropecuaria, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables en la región que habita cada pueblo; es decir, conforme a las vocaciones productivas de cada región, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.
- Abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación.
- El Fortalecimiento de la infraestructura básica en las regiones indígenas; construcción y el mejoramiento de caminos rurales, hospitales o clínicas de salud, escuelas, centros comunitarios, etc.

- Programas de mejora de la vivienda indígena, provistos de energía eléctrica, agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.
- Acceso de los grupos indígenas a la justicia, dando trato equitativo y justo; asistido por intérpretes y defensores que conozcan su lengua y cultura, y conforme al mandato constitucional.
- Promoción y apoyo a las manifestaciones de las culturas indígenas, así como su estudio, difusión y divulgación. Se buscará impulsar programas de difusión e información para eliminar la discriminación social contra este sector de la población, en la diversidad de grupos indígenas que existen en el Estado. Asimismo, se respaldará la investigación, registro, rescate, protección, preservación, difusión y divulgación de su patrimonio cultural.

## **7.- ECONOMÍA.**

El Partido Compromiso Por Puebla, ve en la economía un reto, tendiente a hacer eficaz la distribución de la riqueza y que no se creen grupos minoritarios de poder, sino una equidad en su creación y aplicación; eso permite un desarrollo sustentable, en donde todos los factores sociales se vean beneficiados.

La aplicación del dinero público implica la responsabilidad de crear programas y acciones que se relacionen con la distribución del dinero que no implique un gasto, sino una inversión, esto es, el Partido Compromiso Por Puebla, propugna por mecanismo que creen riqueza que sea susceptible de repartirse o beneficiar a todos los grupos sociales y no solo a unos cuantos.

### **A) INVERSIÓN.**

- Atraer inversión y ayudar para que ésta prospere en los Municipios del Estado.
- Reducir los gastos y aumentar las inversiones, lo que implica gobiernos de austeridad y mayor aprovechamiento de los recursos económicos.

- Priorización del gasto público en obras que a su vez permitan un desarrollo económico.
- Mayor apoyo a entes productivos como el campo y la industria.
- Mayor apoyo para los municipios y localidades.

## **B) MEJORA DE INFRAESTRUCTURA.**

- Construir más con menos a fin de equipar con lo necesario y no con suntuosidad.
- Buscar mecanismos administrativos municipales para que en la mayoría de municipios existan empresas acordes con el clima, la geografía y los productos que se puedan explotar, satisfaciendo las necesidades con la infraestructura debida.

## **8.- EL CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA.**

El campo y sus habitantes son en el ámbito de lo económico y de lo social dos temas de suma preocupación, por un lado el desarrollo de la economía del campo se ha visto mermada y por el otro cada vez es más común ver a los campesinos vivir en condiciones paupérrimas, en atención a estas condiciones, el Partido Compromiso por Puebla propone implementar acciones que lleven a la mejora de la calidad de vida de la gente del campo, respetando al máximo su dignidad y procurando la mejora de sus condiciones de vida. Nuestros legisladores y miembros de Ayuntamientos deberán de privilegiar leyes y acciones encaminadas al impulso al campo a través de los mecanismos descritos a continuación en esta Plataforma Electoral.

### **A) IMPULSO AL CAMPO.**

- Mayor inversión en él mismo a las cadenas productivas rurales de agricultores, ganaderos y pescadores, a efecto de que cuenten con mayor producción, así mismo acabar con los especuladores de precios. Fomentar la venta de productos al extranjero, pero realizada de manera directa por las propias cooperativas y no por intermediarios, implementar mecanismos que faciliten a los campesinos a mejorar las técnicas de sembrado, mejorar y eficientizar las técnicas de crianza ganadera y piscícola en el Estado.

## **B) NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICABLES AL CAMPO QUE SEAN ACCESIBLES A TODOS.**

Acercar a los campesinos la tecnología de producción desarrollada por institutos de investigación del campo y universidades, fomentando convenios con las mismas a nivel nacional e internacional, a efecto de maximizar la producción y con ello dar una suficiencia alimentaria en el Estado de Puebla y en sí, en el país y una mejor calidad de vida a los campesinos, ganaderos y pescadores.

## **9.- EL EMPLEO.**

### **A) CREACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO.**

Un Municipio sano es aquel en el que las personas gozan de un determinado estatus económico, que le permite alimentar a sus familias, tener sano esparcimiento y cumplir con sus necesidades por lo menos básicas, ello solo se logra a partir de una actividad laboral que precisamente permita satisfacer esas necesidades, por esta razón el Partido Compromiso Por Puebla se encuentra obligado a desarrollar las estrategias, planes y acciones que permitan crear empleos, aumentar las posibilidades para que las empresas se puedan desarrollar con mayor efectividad, ya que de ellas depende la mayor parte de los empleos, pero aunado a ello, crear las condiciones legislativas, económicas, financieras y pragmáticas para que los trabajadores perciban un sueldo digno y prestaciones que le permitan desarrollarse a él y su familia en un ambiente sano.

### **B) APOYO A EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS QUE SEAN FUENTE CONSTANTE DE TRABAJO.**

Los miembros de los Ayuntamientos de Compromiso Por Puebla, pugnarán por:

- Crear fuentes de empleo en la construcción de infraestructura que realiza el gobierno.

- Fomentar el crecimiento de la industria del campo, para crear empleos entre la gente que vive en las zonas rurales.
- Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, que incluso tengan capacidad de competencia en el extranjero.

## **10.- SEGURIDAD E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.**

El Partido Compromiso Por Puebla, se ocupará de implementar las acciones técnicas y legales a efecto de impedir que los individuos que desempeñan cargos públicos practiquen actitudes indebidas en el ejercicio de sus funciones, esto a través de la búsqueda e implementación de una cultura de la honestidad, ya que cuando una persona ha decidido cometer un acto corrupto, planeará la manera de evadir las normas y los mecanismos de control, en cualquier caso, se encuentra en él la decisión de actuar o frenarse, y la segunda opción puede lograrse gracias a la sensibilización, al desarrollo de la conciencia, a la madurez de juicio, resultado del establecimiento de principios internos y un dominio del carácter. Son los principios y el carácter los que impiden o motivan a actuar a una persona, y la Ética es la disciplina que los muestra.

Ante la crisis de desconfianza y aumento de corrupción que viven los gobiernos y administraciones públicas contemporáneas, el Partido Compromiso Por Puebla, tendrá el trabajo permanente de rescatar los fundamentos que expliquen y justifiquen la necesidad de fomentar valores éticos en los políticos, legisladores, jueces, funcionarios y demás servidores públicos. Asimismo, pugnará para la aplicación de los principales instrumentos y mecanismos existentes en esta materia: Leyes de Ética Pública, Códigos de Gobierno, Valores para el Servicio Público, Oficinas de Ética de Gobierno, entre otros.

El Partido Compromiso Por Puebla, considera que, la ética aplicada a la función pública es de vital importancia porque tiene como eje central la idea de servicio, es decir, las tareas y actividades que realizan los servidores públicos están orientadas a la satisfacción de la pluralidad de intereses de los miembros de la comunidad. Es además un poderoso mecanismo de control de las

arbitrariedades y antivalores practicados en el uso del poder público. Es un factor esencial para la creación y el mantenimiento de la confianza en la administración y sus instituciones, a la vez que es un instrumento clave para elevar la calidad de la política y la gestión pública gracias a la conducta honesta, eficiente e íntegra de los servidores públicos. La excelencia de los asuntos de la gestión pública se podrá alcanzar y mantener si se cuenta con servidores públicos con sólidos criterios de conducta ética. Por lo cual es función primordial de los miembros de los Ayuntamientos abocarse a las siguientes tareas:

- Fomentar la cultura de funcionarios públicos honestos.
- Capacitar a los funcionarios para su trabajo para que éstos actúen con calidad humana.
- Transparencia en la información.
- Eliminación de la corrupción.
- Erradicación del burocratismo.
- Eficiencia y honestidad en los cuerpos policiacos.
- Interacción de la ciudadanía y los cuerpos policiacos.
- Programas adecuados para la prevención del delito.
- Que los ciudadanos sean coparticipes de su propia seguridad, integrando grupos vecinales de vigilancia y prevención del delito. Claro está que esto siempre necesitará de una respuesta inmediata de los cuerpos de policía ante cualquier llamada de auxilio.
- Implementación de tecnologías como cámaras de video y alarmas vecinales para prevenir el delito y en caso de que este ocurra, para fortalecer las pruebas contra los delincuentes.
- Haya empresas solidarias que apoyen los esfuerzos de las comunidades organizadas en la lucha contra el crimen y la desestabilización de la paz social mediante la implementación de programas y desarrollo de proyectos de tecnología y asistencia técnica como herramienta tecnológica de gran valor agregado para la institución policial.
- Un riguroso análisis de las causas que generan la delincuencia y la violencia. A través de programas de investigación y estudio con el objetivo de elaborar diagnósticos de los factores socio-delictivos que se presentan en el Estado y sus Municipios. En donde las Instituciones Universitarias jugaran un papel trascendental en dicha investigación.

- La creación de un sistema de información o banco de datos que concentre los indicadores socio-delictivos estudiados y analizados, que puedan compartirse entre los Municipios y el Estados e incluso con la Federación para diseñar políticas públicas dirigidas a atender los factores que inciden en la comisión de los delitos.

## **11.- MEDIO AMBIENTE.**

Durante los últimos años, la protección del medio ambiente ha tomado especial relevancia en el desarrollo social, es por ello que el Partido Compromiso Por Puebla, motivado por esa responsabilidad de tener un medio ambiente para esta y las nuevas generaciones, considera la necesidad de elaborar programas y proyectos para la incorporación de la temática en el sistema educativo, con el objetivo de generar el cambio de valores, actitudes y hábitos con respecto a la problemática del ambiente, ya que el cuidado del medio ambiente es un problema que inicia con la falta de cultura y responsabilidad. Es por ello que los Municipios deben de conjuntar esfuerzos para ejecutar acciones que permitan:

- Promover la recuperación del tamaño de las poblaciones de especies amenazadas o en peligro de extinción.
- Identificar, dentro de las especies prioritarias, aquéllas que puedan servir como indicadoras y cuya protección resulte en la conservación del hábitat de otras especies, también prioritarias, y que puedan ser objeto de seguimiento (monitoreo).
- Determinar las prioridades de conservación de la biodiversidad en el Estado en congruencia con los planes y programas que existan de la Federación, respecto de ecosistemas y especies.
- Considerar la conservación de áreas perturbadas o manejadas permanentemente por los humanos.
- Restaurar o rehabilitar; particularmente el establecimiento de zonas que favorezcan la continuidad de la cobertura vegetal nativa y la permanencia de árboles.
- Promover programas voluntarios de autorregulación orientados a la industria, realizando acciones de restauración de la biodiversidad en su entorno, estableciendo programas de

conservación y educativos con el mismo personal de las plantas industriales y sus áreas de influencia.

- Implementar mecanismo de sustentabilidad ambiental en cada Municipio.

Las necesidades de nuestra sociedad poblana requiere de esfuerzos conjuntos, con aquellos que se encuentran encargados de la administración municipal, es por ello que, con base en esta Plataforma Electoral, las candidatas y los candidatos, deben ser auténticas personas comprometidas con el desarrollo de sus Municipios y del Estado de Puebla, por lo que cuando sean ya funcionarios electos no deben olvidar por ningún motivo las acciones que aquí se fueron desglosando, a efecto de aplicarlas, y en la medida de lo posible aumentarlas y mejorarlas.

El Partido Compromiso Por Puebla, hoy por hoy demostrará que las cosas se pueden hacer siempre mejor, no queremos ser críticos, sino proactivos, no estamos en la tesitura del señalamiento de lo malo, si no al del cambio donde las cosas deban mejorar, ese es nuestro compromiso, esa, es nuestra esencia, ese es el PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 14 DE ABRIL DE 2014.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.